Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 15/2026.

BIENVENIDA.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 26 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, para efecto de iniciar los trabajos de la presente sesión ordinaria a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Licenciada María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Con su permiso Señora Presidenta, procedo al pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.
REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Presente.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con veintiocho minutos del día siete de abril del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
II. Declaración de apertura de la sesión.
III. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día.
IV. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 13 y 14 de las sesiones celebradas en el mes de marzo del año dos mil veintiséis.
V. Presentación de los informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
VI. Asuntos Generales.
VII. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO NÚMERO 13 y 14 DE LAS SESIONES CELEBRADAS EN EL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Continuamos con el punto IV del orden del día, lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 13 y 14 de las sesiones celebradas en el mes de marzo del año dos mil veintiséis.

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Solicito se omitan las lecturas de las actas anteriormente citadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Quienes estén por la propuesta que hace la Regidora Claudia Leticia García González, sírvanse manifestarlo en votación económica.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta le informo que, según el resultado de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura de las actas anteriormente citadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Una vez que se ha aprobado la dispensa de las lecturas de las actas 13 y 14 de las sesiones celebradas en el mes de marzo del año dos mil veintiséis, someto a su consideración el contenido de las mismas en lo general y en lo particular, para lo cual, solicito manifiesten en votación económica su aprobación.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta le informo que el contenido de las actas anteriormente citadas, en lo particular y en lo general son aprobadas por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Continuamos con el punto V del orden del día, presentación de los Informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, los cuales serán presentados por orden de lista.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Les recuerdo que el informe se presenta a manera de síntesis, en un tiempo máximo de tres minutos, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Código Municipal.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Con su permiso Presidenta y Honorarles miembros de este Cabildo, en cumplimiento con mis responsabilidades, en base a lo dispuesto en el artículo 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo y como Regidora Titular de la Comisión de Gobierno y Hacienda Pública, me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades realizadas en el mes de marzo del presente ejercicio fiscal, en cuanto a las actividades más sobresalientes realizadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos, se brindan cuarenta y cinco asesorías a la población en general de este Municipio, se brindan treinta y cinco asesorías a las diferentes áreas de Presidencia Municipal, se llevan a cabo pláticas sobre embarazo adolescente y aborto con enfoque jurídico, asimismo se impartió el tema sobre cinco

delitos de tipo sexual más comunes, ¿qué es cada uno? sus características y sus alcances jurídicos al cometerlo, se realizan tres contratos de arrendamiento entre particulares, en cuanto a la Sindicatura Municipal, se recibieron y atendieron a setenta y cinco personas en la oficina de Sindicatura, se expiden ocho precartillas del Servicio Militar Nacional, se emitieron veinticinco constancias de identificación de ganado por las Comisarías, Delegaciones y oficinas de Sindicatura, se realizaron cuarenta y cinco asesorías jurídicas, se realizan quince citaciones para conciliación y se realizan dos devoluciones de bienes puestos a disposición de la autoridad, en cuanto al Órgano Interno de Control, resalto que se presenta el informe de diagnóstico de Comité de Ética y Conducta, se reciben y atienden ocho solicitudes de transparencia, se realiza el prototipo de reforma al Manual de Integración, funcionamiento del Comité de Transparencia del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, en cuanto al Ayuntamiento y la Dirección General de Gobierno, se llevan a cabo dos sesiones del Honorable Cabildo, siendo la ordinaria de Cabildo Abierto y una extraordinaria, se certifican trece documentos que emite el Municipio, se atienden aproximadamente a cuatrocientas cuarenta personas en donde incluye atención personal por la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, las dependencias y áreas de la Administración, así como diferentes trámites como expedición y autorización de permisos y licencias comerciales.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Buenos días, con el permiso del Honorable cuerpo del Cabildo, me permitiré dar lectura a una síntesis del informe mensual de actividades de mi Comisión, correspondiente al mes de marzo, iniciamos con la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario, en la Subdirección de esta misma se organizó la logística para el evento de entrega de obra y rehabilitación del jardín los Lirios, además de organizar, integrar y verificar expedientes correspondientes a este mes, en el Departamento de Desarrollo Agropecuario se apoyaron diversas actividades en diferentes áreas de la Dirección, se acudió a la reunión formativa para la participación del Municipio en la expo agroalimentaria para la edición de la Feria Nacional de San Marcos dos mil veintiséis, se brindó apoyo a productores para gestión en ventanillas de la SEDRAE, en el Departamento de Desarrollo Económico se revisaron y archivaron expedientes de programas sociales de apoyo alimentario e impermeabilizantes, se organizó y atendió en conjunto con el Servicio Nacional de Empleo, la primera feria de empleo del año en el patio de la Presidencia Municipal, se dio difusión en página oficial de Desarrollo Económico a las Empresas que ofertaron vacantes de empleo y se atendieron en ventanilla alrededor de doscientas personas que solicitaron información de ofertas laborales en diversas empresas de las cuales se canalizó a un ochenta por ciento de los solicitantes, ahora pasamos a la Dirección de Obras Públicas Municipales, donde la Subdirección de esta misma se revisaron y complementaron expedientes unitarios de obra dos mil veinticinco, se asistió al comité interinstitucional del Estado de Aguascalientes, se elaboró el informe mensual para los órganos de control de los contratos y convenios realizados, así como avances físicos y financieros de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se actualizaron bases de licitación estatal

para los tres tipos de procedimientos para el ejercicio dos mil veintiséis, se dio trámite al proceso de licitación y contratación de las siguientes obras, el trámite de licencia de producción y perito responsable de la obra de construcción del puente peatonal en las vías de ferrocarril, además de continuar los trabajos de obras y servicios de mejoramiento de viviendas, el gimnasio de box, rehabilitación del jardín de los Lirios, la rehabilitación de redes en calles Paraguay, Uruguay en el Fraccionamiento Panamericano y Calle Progreso del Fraccionamiento San José de Barranco, el salón de usos múltiples en la Comunidad de la Concepción, el edificio Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal, además de trabajos de instalación eléctrica para los equipos de aire acondicionados en las escuelas del Municipio, se concluyeron los trabajos de obras y servicios de rehabilitación de redes de calles Valentín Gómez Farías en el Fraccionamiento Revolución, mantenimiento de la cancha de futbol en el Deportivo Hidalgo, la rehabilitación de redes y pavimento en calle veintiuno de marzo en la Colonia 28 de Abril y la instalación de equipos de aires acondicionados en varias escuelas del Municipio, esto es ya la coordinación en lo que corresponde a los trabajos con el personal de mantenimiento y conservación, se demolió la barda que está en mal estado e inician la difusión de una nueva en el Deportivo Emiliano Zapata, al lado de la calle Brasil, se llevó a cabo la renivelación de adoquín en calles del fraccionamiento San José de Buenavista, se cortaron vitro pisos en áreas Administrativas del CECyTEA, esto fue como un apoyo de la Presidencia Municipal y se hicieron trabajos complementarios en el templo de Guadalupe para la iluminación ornamental, siguen los trabajos de pintura y aplicación de topes, se rehabilitaron lotes gigantes en la Plaza Alfonso Romo de Vivar, se repararon banquetas en calle Independencia en el fraccionamiento Revolución, se colocaron sesenta plantas de varias especies en jardineras de calle 21 de marzo en la Colonia 28 de Abril y continúan las actividades de jardinería en Zona Centro de nuestro Municipio, viene el paradero de taxis además de algunas áreas, se colocaron templetes para los diferentes eventos del mes pasado, en lo correspondiente a la jefatura de proyectos, se trabaja en la segunda etapa de rehabilitación del Complejo de Seguridad Pública y Movilidad Municipal, se concluyeron los proyectos de regeneración urbana de las siguientes calles en el fraccionamiento San José de Buenavista, calle Luis Torres Gaitán desde 30 de enero hasta calle Uruguay, en la calle Francisco Guel Esparza, en calle Francisco Martínez Hernández y en la calle Gonzalo Esparza Esparza, además de calle Francisco Romó de Jiménez y calle David Hernández Lugo, se concluyó en este mes el proyecto del parque de la Comunidad de Borrotes, se trabaja en el proyecto de rehabilitación del parque del Portecito de la Virgen y del parque de la Comunidad de la Ribera y por parte de gestión social se realizaron tres traslados en camilla, en apoyos funerarios se tienen dos apoyos, tres familias con material de construcción y uno más para pañales de adulto, teniendo un total de diecinueve personas beneficiadas.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Buenos días miembros de este Cabildo, me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades realizadas en el mes de marzo en cada una de las comisiones que presido, estos informes me fueron entregados en

tiempo y forma, con su permiso, en la Comisión de Cultura, el Consejo Municipal para el Desarrollo Cultural inició el proyecto de pabellón infantil en el corredor gastronómico cultural el pasado quince de marzo, en dichas actividades tuvimos tres estaciones, dibujo, lotería y trasplantación de plantas, donde los niños aprenden a reconocer los productos turísticos que nuestro Municipio tiene, se contó con un aforo de más de cien niños, también se llevó a cabo el evento cultural de las fiestas patronales en honor al señor de San José en la Comunidad de la Providencia, se brindó apoyo al comedor gastronómico y se organiza el protocolo de honores a nuestro lábaro patrio como cada lunes, en cuanto a Desarrollo Urbano en actividades transversales, el día diecinueve de marzo del año dos mil veintiséis se acudió a la sesión del subconcepto de diseño, vialidad y sustentabilidad y servicios, entre los proyectos revisados el proyecto de condominios habitacionales comercial, por la empresa FINDA CORPORATIVO GLOVAL, el día cuatro de marzo se acudió a las sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, se presentó y focalizó el condominio habitacional Reserva Castelo y el condominio tipo industrial ABA Park, en licencias de compatibilidad ciento treinta y nueve, licencias de construcción cuarenta y dos, fusiones una, informes siete, subdivisiones tres, terminación de obra veinticuatro, ocupación de vía pública y dictámenes veintiuno, números oficiales cuatrocientos cincuenta y uno, panteones siete y en anuncios publicitarios cuatro, en total se adquirieron un total de trámites de setecientos veintidós y en cuanto a deportes se llevaron a cabo finales deportivos Municipales como femenil y fútbol de segunda fuerza, destacando la competitividad y talento local, la Coordinación de Fomento Deportivo participó en las jornadas del magisterio dos mil dieciséis, apoyando en la organización y logística, también se impulsó torneos nocturnos y ligas Municipales de futbol, béisbol, softball y basquetbol con amplia participación de la Cabecera Municipal y Comunidades, también se fortalecieron las escuelas de iniciación deportiva con más de doscientos niños en fútbol, cincuenta en basquetbol y programas de béisbol y clases de bateo, en general se registró una alta participación deportiva con cientos de jugadores activos promoviendo el desarrollo, inclusión y continuidad del deporte en el Municipio.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Con el permiso de mis compañeras y compañeros de Cabildo, me dispongo a dar el informe correspondiente del mes de marzo de la Comisión de Servicios Públicos, Ecología y Juventud, comenzando con Servicios Públicos y Ecología fueron atendidas gestiones de iluminación, toma de corriente, cableado e instalaciones en las Comunidades del Cardonal, La Concepción, La Ribera, Puertecito de la Virgen, Macario J. Gómez y en la Cabecera Municipal, fueron atendidos dos reportes de luminarias, veinticinco apoyos de instalación y mantenimiento de alumbrado y se entregaron ocho constancias de quema de horno, también fueron atendidos veintiún reportes de arbolado urbano, diecisiete derribos y veinticinco podas de árboles, en panteones se atendieron un total de cincuenta y ocho tramites diversos, por parte del Departamento de Control Animal se realizaron veintiocho consultas médicas, cuarenta y ocho reporte ciudadanos atendidos y cinco urgencias médicas, pasando hacia la Instancia

Municipal de la Juventud, durante el mes de marzo se estuvieron realizando actividades con diferentes jóvenes del Municipio, buscando la participación y el aprendizaje para el aprovechamiento de su tiempo en actividades positivas, en Casa Joven este mes se impartieron veinticuatro clases de inglés, veintiséis clases de computación, veinte clases de dibujo para principiantes y una clase de pintura y diez clases de tatuaje, en área deportiva se realizaron dieciocho clases de box y se realizó un torneo relámpago de fútbol siete en la Comunidad de la Concepción, en el área de apoyo psicológico se llevaron a cabo treinta y nueve sesiones individuales, también se continuó con el programa del sábados con propósito, en el cual se llevó a cabo la actividad de Limpieza en el Río San Pedro, donde jóvenes del Municipio participaron apoyando directamente en el cuidado del entorno, fomentando la conciencia ambiental y el trabajo en equipo.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Honorables miembros del Cabildo, en el ejercicio de mis funciones como Regidor y cumpliendo con el mandato legal de los artículos 72 y 84 del Código Municipal, presento ante ustedes el informe de actividades de la Comisión de Seguridad Pública, Movilidad Municipal y Protección Civil, la entrega del personal de Protección Civil ante situaciones de riesgo es digna de reconocimiento, con el objetivo de dar seguimiento a su desempeño presento los datos técnicos más relevantes del último periodo, integrando una pequeña retroalimentación, durante el mes de marzo se realizaron treinta y cinco inspecciones a diferentes locales y empresas pertenecientes al Municipio para verificar el cumplimiento en las medidas de seguridad y a su vez minimizar los riesgos, también se realizaron treinta y cinco vistos buenos y siete resolutivos, las cifras presentadas demuestran una operatividad equilibrada en materia de Protección Civil, la ejecución de treinta y cinco inspecciones y su correspondiente trámite de visto bueno refleja un flujo de trámite eficiente, se sugiere integrar en futuros reportes el impacto poblacional de estas medidas, por ejemplo, el número de empleados o usuarios protegidos para dimensionar el valor real de estas acciones, en cuanto a incendios, durante el mes de marzo se registraron cuarenta y ocho reportes de incendios con un total de setecientos treinta y nueve hectáreas, con cuatro mil novecientos treinta metros cuadrados en las diferentes Colonias, Comunidades y Fraccionamientos del Municipio, en incendios de pasto seco treinta y nueve, forestales uno, incendios de casa dos, recicladoras dieciocho, incendio de basura trece, incendio de llantas ocho, incendio de contenedores trece, de los más destacados en la Comunidad de Loretito, uno de gran magnitud, se consumieron ciento cincuenta hectáreas de pasto, afectando también equipo de transporte, en Ojo de Agua del Mezquite y Tepetate, un siniestro afectó doscientas hectáreas y se destaca la pérdida patrimonial de un jacal de almacenamiento, con un valor de cincuenta mil pesos en la carretera ciento cincuenta y tres a carretera veinticinco, se recorrió desde Monteverde hasta los límites de Cañada Honda, consumiendo ciento setenta hectáreas, en Rancho Chicalote el incidente de mayor impacto, se perdieron sesenta hectáreas de cultivo y flora nativa, además de infraestructura y forraje, en daños materiales cercanos a un millón de pesos, en zona Industrial Rancho el Gigante, un incendio estructural en la recicladora

ECOSYSTEM que requirió maniobras especializadas de sofocación y remoción de materiales, al analizar esta estadística de siniestro de marzo, destaca una cifra alarmante, setecientas treinta y nueve hectáreas siniestradas, lo que presenta un impacto ambiental y patrimonial severo para San Francisco de los Romo, es particularmente preocupante que de los cuarenta y ocho reportes, la gran mayoría corresponden a pasto seco, pero son los incendios en recicladoras y predios agrícolas los que están generando pérdidas económicas que superan un millón de pesos, la recurrencia de incendios en zonas colindantes con carreteras y comunidades como Loretito y Rancho Chicalote evidencia que no solo enfrentamos un factor climático, sino un factor de riesgo humano, por ello, más allá de la valiosa respuesta operativa de Protección Civil y el Estado, es urgente implementar una campaña Municipal de concientización y prevención, la prohibición de quemas agrícolas de basura, el manejo de residuos en recicladoras y el cuidado de orillas en carreteras, sensibilizar a los conductores sobre el peligro de arrojar colillas y envases de vidrio, además, se atendió un reporte de explosión de cilindro de gas LP en la calle Santo Dionisio, al arribar al lugar se percata de un fuerte flamazo provocado por una lata de butano que tenía conectada en la parrilla, sugiero también lanzar una campaña de difusión sobre el uso seguro de gas en el hogar, un programa de inspección de instalaciones de vivienda segura, un taller de primeros auxilios y manejo de extintores y la vigilancia en puntos de venta, se realizaron también diversos traslados de ciudadanos a distintos hospitales y se asistió a diferentes eventos, como lo fue la rodada del SNTE, las jornadas culturales deportivas y pedagógicas del magisterio, corredor cultural, desfile de primavera en diferentes preescolares, eventos deportivo en La Concepción y evento Ruta del Vino en la vinícola Ex Hacienda La Unión, además se asistió a la reunión de Protección Civil en la Catorceava Zona Militar y tres elementos se concentran cursando semanalmente la Escuela de Bomberos, con sede en las Instalaciones del Tecnológico de Pabellón de Arteaga, vuelvo a insistir en la falta de unidades de ataque rápido para la atención de incendios e inundaciones, sobre todo con las cifras que se nos presentan durante este mes, en cuanto a Seguridad Pública, durante este mes de marzo hubo doscientos cuarenta folios de infracción, doscientos treinta y tres vehículos detenidos, doscientos sesenta y cuatro detenidos por faltas Administrativas y dieciocho personas puestas a disposición, mediante constantes operativos y una estrecha coordinación con empresas graneleras aledañas a las vías férreas, se fortaleció la vigilancia contra el robo y vandalismo al tren, estas acciones preventivas permitieron la detención de cinco personas sorprendidas en flagrancia por el delito de robo, además se llevó a cabo en campañas preventivas el programa especializado contra la extorsión cibernética, la promoción en la página oficial, la entrega de imanes y volantes con números de emergencia en comercios de la Avenida Juárez, así como plática informativa sobre prevención de extorsiones telefónicas y en cuanto a prevención del delito, me reporta que se realizaron visitas a Instituciones Educativas para brindar temas preventivos sobre faltas administrativas y movilidad, aunque se omite información de beneficiarios y de lugares donde se impartieron, reuniones en los Comités creados y seguimiento de las necesidades de vecinos, aunque también se omite información de beneficiarios y lugares donde se impartieron, se visitaron a Comisarios y Delegados y se realizaron

talleres impartidos de primeros auxilios digitales, tipos de violencia digital, niños ciber seguros, atención a incidentes cibernéticos, se omite información de beneficiarios y de lugares donde se impartieron, en cuanto a capacitaciones, elementos de seguridad, veinticinco elementos se capacitan en materia de arme y desarme, quince elementos en hechos de tránsito terrestre, treinta elementos se capacitan en primeros auxilios, uso de torniquete, se llevaron también a cabo capacitaciones de prevención de incidentes cibernéticos en el CECyTEA San Francisco, Telesecundaria La Concepción, Jardín de Niños Cuitláhuac y la Secundaria Técnica 45, beneficiando a trescientos alumnos, veinticinco docentes y sesenta padres de familia, en cuanto al informe presentado por la Dirección de Seguridad Pública, quiero comenzar reconociendo la labor que ha venido realizando, particularmente por parte del nuevo Director y su equipo, me ha tocado constatar de manera personal que el trabajo que están desarrollando, especialmente en materia de prevención del delito, proximidad social y atención a reportes ciudadanos, las campañas contra la expresión cibernética, las visitas a Instituciones Educativas y la capacitación de los elementos, son acciones positivas que contribuyen a fortalecer la Seguridad desde un enfoque preventivo y cercano a la ciudadanía, asimismo, es importante destacar los operativos contra el robo y vandalismo del tren, así como la coordinación con empresas aledañas, sin embargo, también considero necesario señalar algunos puntos que generan preocupación, tan solo en el mes de marzo se reportan doscientos cuarenta folios de infracción y doscientos treinta y tres vehículos detenidos, existe una molestia generalizada de la ciudadanía por el número de multas, ya que muchas personas las perciben como medidas recaudatorias, desde esta comisión considero importante que se refuercen campañas preventivas para evitar estas sanciones, promoviendo el uso del cinturón de seguridad, casco en motociclistas, portar documentación en regla y respetar el reglamento de tránsito, la prevención debe ir antes que la sanción, de igual manera, sugiero que se valore con mayor criterio la aplicación de las sanciones, en muchos casos, además de la multa, se retira al vehículo y se envía a la pensión, lo que he venido diciendo reiteradamente, esto representa un impacto económico considerable para las familias, considero que dependiendo la falta, podría privilegiarse la amonestación o únicamente la infracción, evadiendo el traslado a la pensión cuando no sea estrictamente necesario, por otra parte, quiero señalar que el informe fue entregado de manera tardía por segundo mes consecutivo, un día antes de la sesión ordinaria, solicito respetuosamente que los informes se entreguen en tiempo y forma, como lo establece nuestro Código Municipal para poder analizarlos con la debida responsabilidad, quiero dejar en claro que esta observación administrativa no demerita el trabajo realizado por la Dirección de Seguridad Pública ni significa que no estén trabajando, al contrario, reconozco los avances y el esfuerzo sin embargo, cumplir con los tiempos también forma parte de la rendición de cuentas y del correcto funcionamiento de esta comisión, reitero mi disposición para seguir trabajando de manera coordinada, fortaleciendo lo que se está haciendo bien y señalando con responsabilidad aquello que puede mejorar, siempre con el objetivo de brindar mayor seguridad y mejores resultados a la ciudadanía.

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Con su permiso compañeros, como Regidor de la Comisión de Salud, Derechos Humanos y Servicios Prehospitalarios, con el fin de rendir mi informe correspondiente al mes de marzo del presente año, cabe señalar que los servicios de emergencia y control sanitario, al igual que los derechos humanos atendidos, los cuales manifiesto ameritan una total confidencialidad, que como servidores públicos tenemos la obligación y responsabilidad de cuidar, proteger y no dejar en estado vulnerable la información, por lo antes refiero, el concentrado de servicios de urgencias son un total de doscientos trece, servicios de emergencia por trauma cuarenta, complicaciones diversas por enfermedades sesenta y ocho, suicidios lamentablemente se suscitaron dos, ginecología y obstetricia cinco, urgencia psicológica siete, traslado baleado cero, servicios cancelados por falsa alarma fueron ocho, pacientes estables noventa, estado de pacientes crítico cuatro, estado grave tres y fallecidos ocho, Departamento de Regulación Sanitaria y Rastros Municipales se realizaron treinta y nueve dictámenes de diferentes giros establecidos y locales del Municipio, se atendieron ocho reportes diferentes en el Municipio, se tomó la protesta de instalación de red comunitaria unidos uniendo fuerzas comunitarias en coordinación con salud mental y agresiones, por parte del Departamento del ISSEA se realizó plática prevención de suicidio, ataques de pánico en conjunto con el Estatal, se acudió a la reunión de conformación del Comité de SIPINNA, se asistió a la capacitación y violencia de género en el ámbito laboral, se asistió a la primera sesión del Comité Estatal para la Seguridad en Salud dos mil veintiséis, en este tema comento a la jefa del Departamento si tiene conocimiento de rastros clandestinos, dice que no, ya hay rastros clandestinos, también le refiero que si tiene conocimiento del deshuese de personas que llevan a cabo deshueses en diferentes lugares y dice que no, también le pregunto a la encargada de Regulación Sanitaria si tiene conocimientos de empresas que tienen manejo de residuos peligrosos y refiere que no, en el tema Derechos Humanos en el mes, por parte de la Secretaría de Gobernación es el siguiente, expediente 277/2022, asunto resolución, queja presentada por el C.C. Fernando Fabián Martínez Díaz y Brayan Alejandro Mares Acosta, en contra de los elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad, Jorge Guadalupe Nieves Palacios y Nancy Araceli Nieves Palacios, Alfonso Medina Díaz, Nestor Eduardo Ruiz Araiza, Flor Mariana Gallegos Padilla y Cristian Iván Ortega Dueñas, así mismo, en contra de la Licenciada Yuriana Marlene Ortiz Belmaris, quien en la fecha que se suscitaron los hechos se desempeñaba como juez calificador del Municipio, se resolvió que los elementos Jorge Guadalupe Nieves Palacios y Nancy Araceli Nieves Palacios, Alfonso Medina Díaz, Néstor Eduardo Ruiz Araiza, Flor Mariana Gallegos Padilla y Cristian Iván Ortega Dueñas violaron los derechos humanos de los ciudadanos Fernando Fabián Martínez y Brayan Alejandro Mares Acosta, específicamente a la integridad personal mediante datos crueles, inhumanos o degradantes por el uso de la fuerza de manera injustificada, asimismo, no se acreditó que la licenciada Yuriana Marlene Ortiz Belmares en la fecha que se suscitaron los hechos, se desempeñaba como juez calificadora haya violentado los derechos humanos por parte de las quejas de los quejosos, por lo anterior, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes recomienda al titular de la Subdirección de Asuntos Internos y Jurídicos de la

Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal, inicie el procedimiento en contra de los elementos Jorge Guadalupe Nieves Palacios, Nancy Araceli Nieves Palacios, Alfonso Medina Díaz y Néstor Eduardo Ruiz Araiza, Flor Mariana Gallegos Padilla y Cristian Iván Ortega Dueñas, en otro asunto se notifica mediante una medida cautelar en fecha dos de marzo a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, notifica a la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal de San Francisco del Romo, la medida cautelar para resguardar los derechos de las personas que pudiera manifestarse el ocho de marzo por el día de la mujer.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Con el permiso de Honorable Cabildo, les doy a conocer una síntesis de las actividades llevadas a cabo en el mes de marzo por el DIF Municipal, planeación de la gira de la familia, entrega de veintinueve apoyos para mujeres embarazadas, ciento quince apoyos de niños de seis a veinticuatro meses, setecientos veintidós apoyos de niños de dos a cinco años, mil apoyos escolares en desayunos fríos, doscientos veintitrés apoyos de personas con discapacidad, adulto mayor y personas vulnerables, ciento catorce apoyos de desayunos comunitarios, supervisión de los seis huertos ubicados en diferentes escuelas del Municipio, se impartió capacitación en seis planteles escolares del Municipio para el bien comer de niños y adolescentes, se cuenta a la fecha con noventa y cinco talleres en diferentes Comunidades y Cabecera Municipal en turnos matutino y vespertino, en el Departamento de psicología se atendieron ciento ocho sesiones individuales con treinta y ocho pacientes de nuevo ingreso, se donaron un total de ciento setenta y ocho unidades de medicamento, en el Departamento de rehabilitación y optometría se realizaron un total de ochocientos sesenta y tres sesiones y veinte consultas, en el Departamento de Trabajo Social se dio el servicio de traslado a diversas Instancias de Salud e Instituciones Educativas, las cuales dan un total de quinientos, se realizaron veinte visitas domiciliarias, atendiendo reportes por situaciones de violencia, descuido o vulnerabilidad económica, intervenciones para la realización de peritaje social solicitado por el juzgado con sede en el Municipio de Pabellón de Arteaga y Juzgados de Aguascalientes, se implementaron pláticas en el fraccionamiento de Paseos de la Providencia, abordando los temas de bullying, prevención del abuso sexual y adolescencia y sexualidad, este mes se recibió como donación cuarenta y ocho kilos de carne de cerdo, cuarenta kilos de chuleta ahumada y chorizo, ciento veinte litros de leche, mil noventa y siete kilos de mermelada y mil ochocientos kilos de azúcar, en el Departamento de Jurídico se atendieron un total de sesenta y seis personas, del primero al treinta y uno de marzo en el Departamento de Procuraduría se realizaron visitas domiciliarias, cubriendo reportes de trabajo social y cabecera, Urbivillas del Vergel y la Ribera, se llevaron a cabo sesenta y siete trámites entre visitas domiciliarias, actas de comparecencia, audiencias de escucha de menores, audiencias de reconocimiento de paternidad, convenios de convivencia y manutención, canalización de menores en situación de vulnerabilidad, el día veintiséis de marzo se acudió a la capacitación de actuación de la persona tutora del DIF en procedimientos familiares y penales en el auditorio de la Universidad Judicial del Estado, por parte de la Instancia de la Mujer se impartió el tema de empoderamiento legal Mujeres de la Red

de Mujeres Sororas de la Comunidad de Amapolas del Río, en conmemoración del ocho de marzo se convocó para el concurso de dibujo, en el marco del día internacional de la Mujer a estudiantes de nivel medio superior del Municipio, se llevó a cabo la premiación del concurso de dibujo mujeres que a través de sus trazos cuentan historias en derecho, justicia y acción para todas las mujeres, se continúa brindando atención psicológica y asesoría jurídica a usuarias de manera individual en las instalaciones de la Instancia Municipal de la Mujer, se acercaron los servicios de atención psicológica al fraccionamiento La Ribera, Comunidad de Loretito y Delegación del Puertecito de la Virgen, se asistió a la reunión Comunitaria para la Instalación de coalición Comunitaria en la Comunidad del Chaparral, se acudió a la Instalación de la Comisión de Primera Infancia y se estuvo presente en la tercera reunión ordinaria del Comité Técnico Consultivo de Vinculación del CECATI número 154.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Con el permiso de mis compañeros aquí presentes, recibí el informe de la Dirección en tiempo y forma, por las actividades que se realizaron en el mes de marzo, las acciones más grandes fueron, se realizaron nueve convenios de pago, descuentos de la tercera edad ciento diecisiete, descuentos durante el mes fueron dieciocho mil quinientos dieciséis, cincuenta contratos nuevos, tomas con medidor ocho mil ochocientos cuarenta y dos, tomas sin medidor once mil seiscientos ochenta y cuatro, en el informe entregado reportan reparaciones mayores en equipo de bombeos y tanque elevados en la plaza principal Zona Centro, la Concha, Rancho Santa Fe, Urbi, la Ribera, reparaciones menores en pozos de Borrotes, Ex Viñedos Guadalupe, La Guayana, El Cardonal, La Macario y La Escondida, reparación por falla de energía eléctrica, cortocircuito o cambio de cuchillas en pozos de Rancho Nuevo, Ojo de Agua del Mezquite, Rancho Santa Fe, Tepetate y Amapolas del Río, en relación a los trabajos realizados se realizaron setenta y un bacheo, drenaje treinta y cinco, inspección de tomas noventa y una, fugas en calles centrales veintidós, revisiones generales treinta y seis, mantenimiento de red en alcantarillado diecisiete, instalación de medidor de contrato cuarenta y cuatro, reconexión de tomas cuarenta y seis, fugas de tomas veintidós, corte de tomas por morosidad dos, verificación de tipo de suelo y distancia de red veinte, los ingresos del mes que se me informa es por la cantidad de catorce millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos noventa y seis punto sesenta, asimismo las actividades que realicé en mi comisión, que fue el gestionar descuentos a recibos de personas con situación vulnerable y he recibido infinidad de reportes por falta de agua y alcantarillas tapadas.

ASUNTOS GENERALES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto VI del orden del día, Asuntos Generales.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 40, 42, 43, 44, 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desean cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo y una más en caso de alusiones personales, la suscrita llevare el registro de sus participaciones, adelante ¿quién inicia con su participación?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Hay un tema que me preocupa mucho, he reportado fugas que se han tardado hasta más de quince días en agua potable, esto sí genera mucha preocupación porque incluso he mandado los videos al Director donde están las fugas muy grandes, fue una precisamente aquí en Paseos y se mira la magnitud del agua que se está tirando y lo preocupante que es agua limpia, incluso le mandé, es toda el agua que se está tirando, quince días así, hicieron el reporte.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿En dónde? ¿Ya lo atendieron?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- En Paseos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Ya lo atendieron?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- No se todavía, yo ya se lo había mandado pero todavía antier me volvieron a decir que estaba, entonces sí preocupan esas fugas, porque es muchísima el agua limpia la que se está desperdiciando y nos estamos quejando de que no tenemos un suministro y dejando pasar tanto día, de verdad si preocupa mucho, yo sé que tiene mucha carga de trabajo, sé que estamos muy estresados con todas las situaciones que estamos manejando pero no podemos dejar que se tire tanta agua.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Ya le enviaste el video verdad?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Si ya, lo tiene el Director, incluso esta una alcantarilla también tapada aquí en la Guayana, en la calle Obregón, también ya se lo mandé, no sé si ya lo atendieron, pero ésta todavía ayer me reportaron que estaba así y hay un tema que me preocupa mucho, es el Fraccionamiento nuevo que están construyendo aquí en la Ribera, ya lo había mencionado en otras ocasiones, que es frente de Monteverde, creo que diario o cada fin de semana hay accidentes ahí y lo preocupante de esta situación es que no hay señalamientos, no hay muchas luces.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ya le habíamos hecho la observación al desarrollador.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- El fin de semana hubo todavía otro accidente.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ya lo había ustedes comentado.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Sí, incluso lo más preocupante es que las personas no conocen, se les cae su carro, se lo lleva, tienen que pagar lo de la grúa, lo de la infracción, todo tiene que pagar, yo creo que tenemos que poner más atención en ese tema.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Nada más como comentario, yo me di una vuelta el mes pasado que comentaron esa situación y efectivamente comenta la gente que tiene muchos accidentes, platiqué con los encargados, estaban unos encargados de obras, estaba el Arquitecto Armado y comenté con él esa situación, me comentaron cómo este proyecto van a meter una lateral de integración, entonces después de la lateral van a poner el muro de contención, me di otra vuelta el fin de semana antes de la Semana Santa, miércoles o jueves y ya tenían la lateral, entonces quiere decir que lo que procede es la colocación del muro y va a ser por parte también del fraccionador, entonces esperemos que avancen rápido, ya no pude hablar yo con el Arquitecto, pero los encargados que estaban ahí me comentaron que si se va a colocar el muro de contención, ojalá que lo hagan por que sí ha habido muchos accidentes, la integración ya quedó, falta el muro.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Sí es un desnivel pues a lo mejor unos ochenta o noventa centímetros, pero sí, el que se ladea, el que se sale un poquito.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Hay otro tema, la lampara sigue sin atender de ahí de Monteverde, entonces también es otro riesgo para las personas que transitan por ahí y los mismos habitantes.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Muy bien, ¿es todo?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Es todo.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Gracias Regidora, Regidora María Fernanda Martínez de la Cruz.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Varios vecinos de Ex Viñedos nos han solicitado que el parque esté abierto el fin de semana, ellos nos dicen que son los días que ellos

descansan en su trabajo, quieren convivir con sus niños y pues el parque está cerrado y también nuevamente me están solicitando los topes en la calle Paseos de Santa Regina, en el Fraccionamiento Paseos de la Providencia, este tema también ya lo había mencionado en la sesión pasada, diario me están comentando.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- De hecho, uno ya quedó ¿verdad?

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Pues me dijeron que no.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Que no, hay que revisarlo bien.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿En qué calle?

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Paseos de Santa Regina, pedían ellos dos.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Quedó uno.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Si no se puede, por lo menos uno.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Sí, de hecho, si quedó nada más uno, es que por falta de material sí tenemos en realidad muy poco material, pero déjame ver donde quedó, porque según yo sí quedó uno escalado.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Es todo Secretaria.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Gracias Regidora, Regidor Javier de Jesús Martínez Neri.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo quiero hablar acerca de los baches en Paseos de la Providencia Presidenta, habían comentado que, en Paseos en sesiones pasadas de Cabildo, que iba a ver un presupuesto este año para una campaña de bacheo, no sé si tenga la información cuando inicia porque de verdad la gente sí está bien desesperada, está muy fea.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Ya inició, de hecho, el mes pasado se estuvo ya con el mismo material que se estuvo rellenando aquí, se está rellenando en Paseos, pues está esperando que, entre la obra de Gobierno del Estado, pero se está haciendo el bacheo.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- La del Estado nada más es toda la Avenida, desde Urbi hasta Paseos, pero tengo entendido a reserva de que tú lo confirmes que ya están bacheando las calle, es demasiado el bacheo, pero si están ahí.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Y la entrada no sé si se van a instalar nuevas empresas, por parte del mismo parque o del consorcio que tienen, creo que también se va a arreglar la entrada desde glorieta hasta las empresas nuevas que se están colocando.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Acá por Santa Fe.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Por Santa Fe, de oriente a poniente digamos y toda la parte de norte a sur lo que tiene Gobierno del Estado Proyectado.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presidenta, ¿tiene alguna información sobre el puente en herradura que habían anunciado en la cuarenta y cinco?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pues habían dicho que iba a iniciar los primeros de mayo, ya se hicieron los estudios y todo, a mí me dijo Chuy que le dijeron allá en Obras Públicas del Estado que iban a iniciar en mayo, los primeros días de mayo, pero que ya los estudios, todo lo que implica para arrancar una obra ya los tenían.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo quería darle seguimiento a un comentario de Ana Lilia en cuanto a ORGOA, no sé si hay algún proyecto como para fortalecer al organismo, de verdad no se dan abasto, yo sé que de verdad sí trabajan, los hemos visto y no se dan abasto, pero vuelvo a insistir que el Municipio está creciendo y creo que algunas áreas deben de crecer con esta misma sinergia, una de ellas es el Organismo Operador del Agua, la gente y a todos nos ha pasado, no tenemos agua y es desesperante o tenemos una alcantarilla flotando con aguas negras y huele mal, entonces yo entiendo que el Organismo está sobresaturado, pero creo que también debemos apoyarles o considerar un proyecto para engrandecerlo o fortalecerlo, porque no sé, unas dos, tres, cuatro cuadrillas más y con implementarlos, apoyarles con equipo y maquinaria, porque yo también reporté una alcantarilla en la Guayana y una semana sin atenderse y la gente me mandó igual los videos, son aguas negras y la gente desesperada y me dicen ¿por qué nos ignoran? ya mandamos mensajes a la página de la Presidenta, ya mandamos mensajes a la página del Municipio, ya mandamos a cada Regidor.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Tendríamos que ver de qué manera, digo la manera es ayudarla económicamente, a lo mejor ya designar un presupuesto por parte de Presidencia, porque pues ustedes saben que por sí solo no subsiste, no son autosuficientes para cerrar el dos mil veinticinco para efecto de que tuviera cerrar bien le tenemos que hacer un subsidio,

necesitaríamos de ver eso nosotros para ya que quede establecido para que puedan conformar más cuadrillas, porque sí trabaja mucho personal.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Sí, nosotros lo hemos platicado.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí es cierto, necesitan como unas tres cuadrillas más.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Sí, nosotros hemos visto que el mismo Director, hemos estado los fines de semana.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Y ahí anda.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Estábamos la otra vez en la Ribera el domingo y estaba el Director, nos consta que estaba trabajando, pero nosotros platicábamos, pues es que el Municipio está rebasado en población y en fraccionamientos y calles y creo que sí debemos de considerar muy seriamente aquí en este Cabildo fortalecer al Organismo, creo que el Director le sobran reportes de ciudadanos muy molestos, fuera del tema de la falta de agua, creo que falta mucha operatividad en cuanto a la atención, a las válvulas, en cuanto a al reporte de las alcantarillas tapadas y de las fugas, porque además algo bien importante, hay fugas de agua potable que sí son muy grandes y duran muchos días, un desperdicio muy grande.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Vamos viendo de qué manera le ayudamos para que pueda meter más personal, porque esto implica también más vehículo, más material, más todo, no nada más es el personal, usted tiene que hacer una corrida financiera, ver qué es lo que requiere y cómo cuánto es lo que le tendríamos que ayudar ya en una forma constante, fija, para que pueda tener la operatividad, no la necesaria, pero una más o menos operatividad.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Sí, porque debemos evaluar el presupuesto del Organismo de años atrás en cuanto a la población, es una comparativa muy grande y el Organismo no ha crecido, creo que se ha quedado de manera estancada en tema final de presupuesto y sí, creo que debemos apoyarlo y otra cosa Presidenta, le habíamos hecho el reporte en cuanto al parque de la 28 de abril, fortaleciendo también el comentario respecto al parque de Ex Viñedos Guadalupe ¿qué se va a hacer?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ya lo platiqué con el Director, tenemos que contratar personal para el fin de semana en uno y en otro, tanto en la 28 de abril como en Ex Viñedos Guadalupe, para que sean quienes se encargan de mantenerlo abierto, sería un horario corrido de la mañana a las siete u ocho no sé, pero ya lo vi con el Director, creo que ya hasta

tienen las propuestas para mantenerlo, porque pues es lo que te comenté el otro día, de todas maneras, pues así ya están permanentemente, indistintamente por lo que sea y no se genera ningún vandalismo.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Muy bien y por último, yo quiero hacer un comentario respecto a si puede hacer una campaña en redes sociales o un puesto de control a la entrada del Municipio, pero del lado sur, ahora que viene la Feria Nacional de San Marcos, hay muchos accidentes por el tema de alcoholismo y creo que debemos de fortalecer en los jóvenes la concientización, evitar es mejor que lamentar y creo que en una muy buena campaña ahora que viene la feria, hay muchos jóvenes que acuden a la feria de nuestro Municipio, creo que una muy buena campaña de prevención para estos accidentes por parte del área de comunicación y de Seguridad Pública y Protección Civil, la verdad pues estaría muy bien para todos nuestros jóvenes ahora que se avecinan las fiestas de abril, es cuánto.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Gracias Regidor, Regidor Octavio Ramírez Gallegos.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Si me permite Presidenta, le muestro a usted, un video que yo tomé personalmente de uno de los compañeros que están en Protección Civil sofocando un incendio, ahí le muestro, no tienen equipo, prácticamente se está asfixiando, son dos, al parecer no sé si era un hombre o una mujer, pero estaba cubierto, en esas condiciones están trabajando nuestros compañeros, creo que estamos poniéndolos en riesgo y sí me gustaría que le diera una revisada al equipo que ellos tienen, aquí está prácticamente agarrando aire, caído.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí, es bien riesgoso.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Entonces no pude hacer nada.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿El traía mascarilla? ¿no preguntaste a ellos?

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Era entorpecerlos y les iba a decir que se quitaran de ahí?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Lo checamos, es muy delicado eso.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Era conveniente que se retiraran de ahí, esa parte sí le hemos mencionado mucho en el tema de equipamiento, podemos mencionar mucho aquí en Cabildo, ojalá que no llegue a pasar un incidente, pero sí se lo muestro, en el cual pues sí se me hace a mí muy riesgoso el tema.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Se me hace raro Regidor.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Si ve usted, son dos personas nada más.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No dudo, me lo estas mostrando, porque cuando se hacen, sobre todo a fin de año para efecto de presupuesto, se le pregunta al personal, específicamente a ellos, si hay el material suficiente por lo delicado que es, te pido por favor que en cuanto salgamos cheques ahí.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo quiero abonar a ese comentario antes de que pase al siguiente tema, yo de hecho en cada mes Presidenta, a lo largo de más de un año, ellos me ponen en su reporte en cuanto a dificultades y retos, la falta de unidades de ataque rápido para la atención de incendios y de hecho lo he estado comentando mes con mes en todas las sesiones y justamente el Regidor me mandó el video y lo que me preocupa es que uno de los compañeros servidores le vaya a pasar algo en su salud, en su integridad, al fin creo que por el principio debemos dotarlos de las herramientas necesarias, este video que grabó, supongo y quiero creer que es de las actividades del mes de marzo, que no sé si escucharon la información, tuvieron demasiados incendios, estamos en la etapa de los incendios, aprovecho el comentario del Regidor, pues nuevamente para reiterar esta solicitud de poder atender y equiparlos y fortalecer esta área de Protección Civil, sobre todo para cuidar la integridad de los elemento.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Y por ello solicito Presidenta, Secretaria, que nos pueda rendir un informe del seguimiento que se dio a este reporte, como bien lo dijo mi compañero Regidor, es preferible prevenir que lamentar, claro, porque entonces sí estaríamos en una situación vulnerable como Municipio, pero estamos teniendo en estado vulnerable por la falta de equipamiento a estos elementos, el otro tema, se me hizo llegar o se me dio a conocer de una reunión vecinal con el Organismo Operador del Agua, el cual dice lo siguiente, la Delegación Municipal del Puertecito de la Virgen te invita a la reunión vecinal con el Organismo Operador del Agua, ORGOA de San Francisco de los Romo, con la finalidad de escuchar y atender tus sugerencias, además de informarte la situación actual de la escasez del vital líquido, la cita es mañana, el día cinco de marzo a las seis treinta de la tarde en la Delegación Municipal del Puertecito de la Virgen, tu participación es importante, te esperamos ahí, no sé Regidora, yo me fui ese día, no tuve la oportunidad de preguntarle si iba a estar ahí, disculpe si me metí, pero también el agua es un tema de derechos humanos y las calles que estaban citadas era la parte baja norte, calle 24 de Diciembre, Ejido Luis Echeverría, Venustiano Carranza, Revolución Mexicana, Felipe Ángeles, Emiliano Zapata, Francisco Villa Poniente y Francisco I. Madero, aquí el tema es de que me hice acercar ahí a esa reunión simplemente para estar al pendiente, me acerqué y sí, efectivamente, ahí estaba el Director de ORGOA, estaban las personas, eran las seis

treinta y la información que el Director dio fue muy escasa, fue muy rápida, la gente estaba llegando a las seis treinta, él dijo que él estaba citado a las seis de la tarde y que se iba a retirar, entonces la gente sí estaba molesta, muy molesta, se sintieron no atendidos, dijeron palabras textuales que era muy grosero, que no les había escuchado y las personas que estaban oyendo, no sé si el Director se sintió atacado en algún momento y se fue, pero las preguntas que le hacían no pudo contestar, le mencionaban de las válvulas y decía que era culpa de ellos porque las válvulas las cerraba la ciudadanía, entonces ya de buenas a primeras agarró el radio, teléfono y se retiró, entonces ahí Presidenta, no sé si realmente están atendiendo el tema del agua o le digan cosas que no son, pero yo personalmente lo observé, lo vi, se sintió muy presionado, no dio resultado, la gente se fue molesta con mala imagen, el otro tema de los caninos, también me llegó un reporte que ya le hice saber a la Secretaria, tema de caninos que estén en la calle, en la azotea, el excremento que está arriba en la azotea con el tema de lluvias, con el tema de polvaderas, es un problema de salud pública, no sé si se esté atendiendo o alguna campaña, pero está muy delicado, una persona que me dijo, Octavio esta llovidita que se dio, una muchacha que venía muy vestida le cayó agua en la cabeza, no sabes qué vergüenza me dio, dijo, porque yo sé lo que hay en la azotea, le cayó en la cabeza, imagínate, es un problema de salud pública y todo eso, todas las personas que tienen un perrito en la azotea, todo eso se va a la vía pública, se va a las cocinas, se va a todos lados, sí me gustaría Secretaria, que le dé seguimiento con una campaña, ojalá en el tema de concientización de caninos, el otro tema es de vehículos oficiales, Presidenta seguimos viendo vehículos oficiales a deshoras con personal, en lo particular un vehículo de ORGOA con logotipo, comprando el mandado en AURRERA, yo lo vi, se me hizo muy grosero checar ahí porque se miraban humildes los señores, era una pareja con unos niños; vehículos oficiales que no tienen ningún logotipo, tienen vidrios polarizados y están a deshoras, no tienen ninguna función, es un tema que hemos tocado durante todo el año y otro tema, hablando sobre la contratación de personal yo veo, con el respeto que me merece Presidenta, que hay personas que son hijos de funcionarios o personas que son operadores políticos, que nada más los veo cruzados de brazos, una capacidad de habilidad laboral no les veo, no sé cómo esté el tema de las contrataciones, pero sí sería conveniente revisar esos compañeros que se vienen a desempeñar una función, pues que la hagan porque están ocupando un cargo muy importante y estamos hablando ahorita del tema que no tenemos personal, las personas no se dan abasto u otras dan más de lo que deben de dar y pues le puedo dar nombres, pero se me haría muy grosero, pero sí son personas que son hijos de funcionarios o personas, no sé si crean que aquí nada más es venir cruzarse de brazos o estar ahí viendo el teléfono, me sorprende verlos, porque yo no les conozco ninguna habilidad e inclusive no sé si tengan alguna función en la estructura política, pero realmente son gente que yo creo que al Municipio no le ayudan y la otra, volvemos otra vez a la detención de vehículos, son personas que vienen o van de trabajar, son personas que le quitan su placa, que hay personas que se molestan, se frustran y pues con la impotencia de ¿qué puede hacer?, realmente no creo que aun hablando con las personas, se siente la ciudadanía muy ofendida a veces por este tema, ya son oficiales, son mujeres, lógico que no se van a poner con

ellas, yo me atreví a grabar unas por ahí, sí las grabé, porque sí, eran dos motos, uno estaba cruzado, otro caminaba por un lado, desesperado, hablando, llegó la señora y esposa, y no, como dice mi compañero el Regidor, ¿que no habrá otro criterio en el cual puedan hacerle una infracción? que puedan decirle en forma preventiva, es una multa, ve y págala, pero no te quito el vehículo, de hecho ahí la persona que estaba quitando le dijo, la mujer se arrimó al dueño y le dijo de una forma muy amedrentadora, estás hablando conmigo, ni se te ocurra voltear, entonces yo lo escuché, esa persona igual pasó y curiosamente pasó sola, pasó a un lugar donde tiene mi esposa su local y muy amedrentadora la muchacha, pasó por ahí por ese local, yo estaba ahí enfrente, no sé qué actitud tengan nuestros elementos y coincide desafortunadamente compañeros, con el reporte que estoy dando de derechos humanos, se animaron dos personas a poner la denuncia, pero ¿cuántos casos hemos tenido así compañeros en los cuales los ciudadanos por equis o por ye no pone la denuncia? estamos teniendo ese tipo de abusos, yo coincido con que hay nueve elementos de policía muy buenos y yo creo que el Director de Seguridad Pública que viene también viene con toda la intención, pero sí necesitamos poner o darle más fuerza a los Directores, incluyendo de ORGOA, darle más elementos, están desesperados, no saben qué hacer, el tema de ECOSYSTEM, también igual previo a ese incendio, yo me di una vuelta por allá casi por casualidad, allá por las ladrilleras, todo alrededor, está en maleza, sus materiales muy pegados a la cerca, pues sí va a ver ese incidente, no sé quién esté controlando, Regulación no creo, no sé si sea Reglamentos o no sé si sea Protección Civil, pero ¿cuál es el tema de ECOSYSTEM? en este tema de manejo de residuos peligrosos, el tema de Protección Civil y demás como empresa grande, la que de hecho la tenemos aquí pegadita al Municipio entre las ladrilleras y cabecera Municipal y la otra pues yo creo que no tardan en darnos a conocer los programas sociales, sí me gustaría que no tengamos las dificultades que tuvimos el año pasado de que pues sean en parte asignados a personas que ocupan algún desempeño político, creo que todos tenemos que vigilar que los programas sociales realmente lleguen con las personas que deben de llegar, pues por lo pronto es cuánto, con la intención de que se le dé seguimiento a este y a otros temas que ya reiteradamente hemos mencionado.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Es todo Presidenta.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más comentarios, pasamos al último punto del orden del día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día siete de abril del año dos mil veintiséis, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.

SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA.

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.